

José Miguel Gutiérrez Morales

Distrito I, Chalco de Díaz Covarrubias



Grupo parlamentario: morena



Fecha de nacimiento

19 de julio de 1972.

Formación académica

Preparatoria.

Trayectoria política y experiencia profesional

Cuenta con una sólida trayectoria en el servicio público, tanto en el ámbito estatal como municipal. Inició su carrera profesional en el Instituto de Salud del Estado de México, donde se desempeñó como Auxiliar Contable de 1991 a 2006. En el año 2000 comenzó su labor en la administración pública municipal de Chalco como Jefe de Departamento del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS). Posteriormente, ocupó los cargos de Subdirector de Educación Vial (2002–2003), Director de Seguridad Pública y Tránsito (2006–2007) y Director de Desarrollo Social (2007–2009).

En el ámbito político, fue Secretario de Organización del partido Convergencia y candidato a la Presidencia Municipal de Chalco por ese instituto político en 2009. Más adelante, entre 2013 y 2015, fungió como Regidor del Ayuntamiento de Chalco, postulado por Movimiento Ciudadano. De 2014 a 2018, asumió el cargo de Secretario de Organización de la 5^a Circunscripción del Partido Encuentro Social.

En 2019 fue electo Presidente Municipal de Chalco por Morena, cargo que desempeñó en dos períodos consecutivos: de 2019 a 2021 y de 2022 a 2024, consolidando su experiencia como servidor público en funciones de alta responsabilidad y representación popular.

En la elección de diputaciones locales de 2024, fue electo diputado por el Distrito I con cabecera en Chalco de Díaz Covarrubias, abanderado por morena.

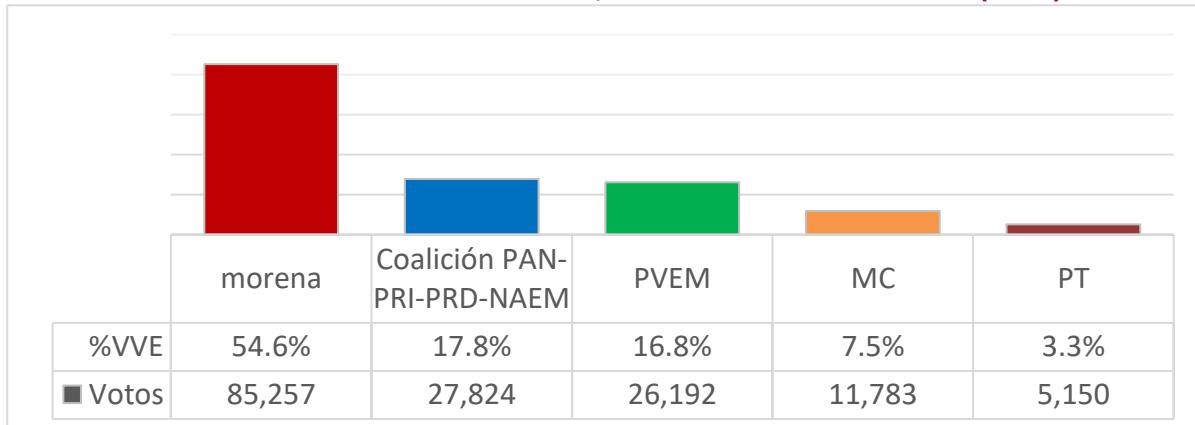
Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

Presentó un Punto de Acuerdo en diciembre de 2024, mediante el cual exhortó al Poder Ejecutivo estatal a declarar en “crisis hídrica” a diez municipios del Estado de México. La propuesta puso especial atención en las demarcaciones del oriente y de la zona metropolitana de la entidad, incluyendo Chalco, Ecatepec, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, La Paz, Valle de Chalco y Texcoco, debido a la creciente escasez de agua y las afectaciones a la población.

Propuso transformar el delito de despojo en un delito grave, incluso cuando el derecho a la posesión sea dudoso o discutido, y endurecer las sanciones hasta 17 años de prisión para quienes encabecen invasiones, con multas de hasta 6,000 UMAS (equivalentes a 678,840 pesos), mientras que para inmuebles en áreas naturales protegidas se plantean penas de 8 a 15 años (congresodemex.org.mx).

Resultados Electorales en su distrito electoral (2024)

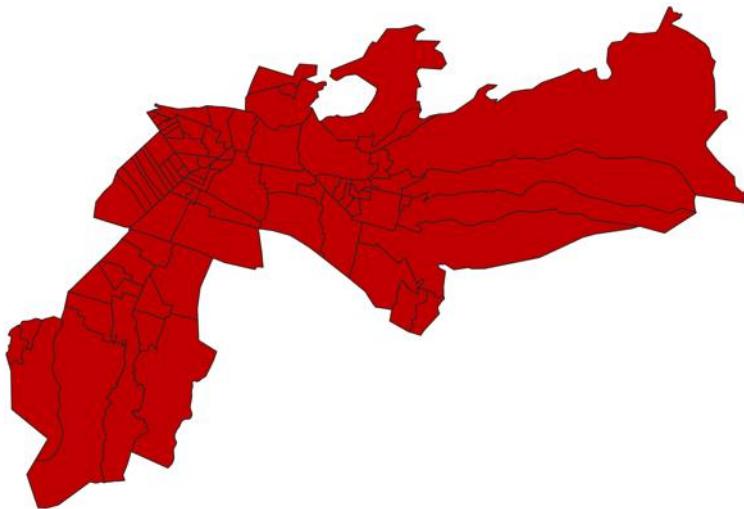
Resultados Electorales en el Distrito I, Chalco de Díaz Covarrubias (2024)



*Población del Distrito I: 297,336 electores (con corte a abril de 2025).



Resultados Electorales en el Distrito I, Chalco de Díaz Covarrubias (2024)



Partido/coalición/ candidatura común	Secciones ganadas
morena	77
Total	77

Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))